



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera que el "Bachillerato de excelencia" ha demostrado su absoluto fracaso y debe ser paralizado inmediatamente porque condena a la mayoría de su alumnado a renunciar a los estudios universitarios que hubieran deseado y, seguramente, podido realizar de no haber optado por este programa "excelente".

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que se demuestra el fracaso absoluto del proyecto denominado "Bachillerato de excelencia", un proyecto de gran contenido ideológico de carácter segregador y elitista, que ha dejado a gran parte de su alumnado sin las denominadas "becas de excelencia" y, además, a muchos de ellos les ha perjudicado al no poder optar a las carreras que hubieran deseado.

La Consejería de Educación ha emitido una nota de prensa con la que trata de dar a entender que el "Bachillerato de excelencia" es todo un éxito, ya que el 20% de su primera promoción, 17 alumnos, han obtenido una beca de excelencia, lo que en realidad supone que el 80% de este alumnado se ha quedado sin dicha beca por realizar sus estudios en el IES San Mateo en lugar de haberlo hecho en cualquier otro Instituto de la Comunidad de Madrid. Era alumnado "brillante" en sus respectivos centros de Secundaria Obligatoria y, con seguridad, podrían haber obtenido la media necesaria para optar a la beca con suma facilidad. Debido a su apuesta por el IES San Mateo, ocho de cada diez se han quedado sin la beca. Sus expedientes no se lo han permitido.

Este desastre no puede ser minimizado con facilidad por la Consejería de Educación. Si el número de becas fuera de dos o tres decenas, podrían vender como un éxito lo que es una tragedia, pero dado que el número de becas de nuevo ingreso es de 1.125, que sólo la hayan conseguido 17 significa que 1.108 alumnos y alumnas han conseguido la beca sin cursar sus estudios bajo la fórmula de este nefasto programa. El 80% del alumnado "excelente", en cuanto a su media del expediente académico, se ha quedado por debajo de más de mil alumnos de la Comunidad de Madrid que han cursado el Bachillerato en centros normalizados, sin perjudicar además su formación integral dado que no fueron

segregados y siguieron conviviendo en ambientes diversos, plurales y, por tanto, muy ricos para su desarrollo personal.

El proyecto, muy cuestionado y rechazado desde su puesta en marcha, se ha demostrado un auténtico fiasco. Primero se demostró que la configuración curricular inicial era errónea, ya que en la primera evaluación del primer curso de Bachillerato que tuvo el alumnado de la primera promoción, uno de cada cuatro no logró aprobar todas las materias. Un alumnado seleccionado entre los más “brillantes”, suspendía sus materias en una proporción muy elevada, máxime teniendo en cuenta que gozaba de todos los recursos posibles y de profesionales docentes “escogidos” y con condiciones muy ventajosas a la hora de realizar su labor. Ello obligó a la Consejería a variar sus planes de forma imprevista y readaptar su plan de estudios sobre la marcha.

Después, cuando la primera promoción terminó sus estudios, como ahora se recuerda en la nota de prensa, la nota media de los expedientes académicos de este alumnado bajó con carácter general hasta quedarse sólo en un preocupante 8,2 y viendo cómo sólo 23 de ellos conseguían superar el 8,75. Alumnado con expedientes sobresalientes en la ESO se quedaban con una media general sólo de notable y, lo que es peor, ello les suponía a muchos que no podrían optar a carreras universitarias cuya nota de corte fuera superior a 12,2 puntos, al menos en las Universidades públicas, ya que las privadas ponen más el filtro en la capacidad económica, el negocio prima, y no tanto en la excelencia educativa. Si el Gobierno autonómico no estuviera obsesionado con huir hacia delante con sus proyectos “estrella”, que se estrellan constantemente porque no son nada más que burbujas mediáticas, paralizaría automáticamente este experimento fracasado y buscaría la mejor manera de beneficiar a todo el alumnado, en lugar de perjudicar a una parte por lo que hace y a la otra por lo que deja de hacer.

La FAPA exige esta paralización y la apertura de un proceso inmediato de análisis de cómo revertir los perjuicios del alumnado que se encuentra inmerso en el proyecto, y reitera que continuará trabajando para lograr un nuevo modelo educativo que sustituya lo antes posible al fracasado modelo de la Comunidad de Madrid, que no es otro que el impuesto con la LOMCE, puesto que hemos sido el laboratorio experimental de todo lo que ahora trata de extender la misma al resto del Estado.

10 de febrero de 2014